



Consulado General
del Perú en Nagoya

CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN NAGOYA

SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN POR ELECCIONES GENERALES 2021

El Consulado General en Nagoya hace de conocimiento de la comunidad peruana en esta jurisdicción que, por motivo de las labores de adecuación de los siete centros de votación que esta Oficina Consular deberá realizar con anterioridad y posterioridad al día de las Elecciones Generales del 11 de abril de 2021, **no habrá atención al público el viernes 9 y lunes 12 de abril del presente.**

Agradecemos su comprensión.

Nagoya, 5 de abril de 2021